



## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

**PROMOVENTE: ERICK ALEJANDRO REYES LEÓN.**

En el Expedientillo con número de clave **TEEC/EXP/17/2023**, formado con el escrito de fecha cuatro de mayo de dos mil veintitrés signado por Erick Alejandro Reyes León Presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena, anexando escrito sin fecha y dirigido a los integrantes de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia, así como del correo electrónico, de fecha dos de mayo de dos mil veintitrés, que indica: [coordinacionjuridicoelectoralm@gmail.com](mailto:coordinacionjuridicoelectoralm@gmail.com) de fecha 2 de mayo de 2022 a las 12:10, para [cnhj@morena.si](mailto:cnhj@morena.si) "Se presenta Juicio Electoral en contra de la resolución definitiva que resuelve el Expediente CNHJ-1643/2022 anexando: 2 archivos adjuntos denominado 1) OFICIO DE REMISION DE JUICIO ELECTORAL I.pdf y 2) JUICIO ELECTORAL IMPUGNACION JOSE LUIS FLORES TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. pdf en la parte posterior dice: CNHJ [cnhj@morena.si](mailto:cnhj@morena.si) de fecha 2 de mayo de 2023, 12:21 para: [coordinacionjuridicoelectoralm@gmail.com](mailto:coordinacionjuridicoelectoralm@gmail.com) SE ACUSA DE RECIBIDO." (sic) recepcionado ante la Oficialía de Partes del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, el día cuatro de mayo del año en curso, a las 11:30 horas. **La Presidencia** del Tribunal Electoral del Estado, dictó un **acuerdo** con fecha **ocho de mayo de dos mil veintitrés**.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **trece horas con diez minutos** del día de hoy **ocho de mayo de dos mil veintitrés**, de conformidad en lo que establecen los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24 de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para la Recepción de Medios de Impugnación, Procedimientos Especiales Sancionadores y Promociones Vía Electrónica, notifico al promovente y a los demás interesados, el acuerdo de fecha **ocho de mayo de dos mil veintitrés**, constante de tres páginas, a través de los estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial del Tribunal, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.

ACTUARÍA

Lic. Verónica del Carmen Martínez Ruiz  
Ced. Prof. 3661745

TRIBUNAL ELECTORAL DE  
ESTADO DE CAMPECHE  
ACTUARÍA  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE



**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE  
CAMPECHE**

"2023. Conmemoración del 70 aniversario del reconocimiento del derecho  
al voto de las mujeres en México"



**EXPEDIENTILLO: TEEC/EXP/17/2023.**

**JUICIO ELECTORAL.**

**PROMOVENTE: ERICK ALEJANDRO REYES LEÓN.**

Con esta fecha ocho de mayo de dos mil veintitrés, Juana Isela Cruz López, secretaria general de acuerdos por ministerio de ley del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, da cuenta a Brenda Noemy Domínguez Aké, magistrada presidenta del Tribunal Electoral de Campeche, con el escrito de fecha cuatro de mayo de dos mil veintitrés signado por Erick Alejandro Reyes León Presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena, anexando escrito sin fecha y dirigido a los integrantes de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia, así como del correo electrónico, de fecha dos de mayo de dos mil veintitrés, que indica: [coordinacionjuridicoelectoral@gmail.com](mailto:coordinacionjuridicoelectoral@gmail.com) de fecha 2 de mayo de 2022 a las 12:10, para [cnhj@morena.si](mailto:cnhj@morena.si) "Se presenta Juicio Electoral en contra de la resolución definitiva que resuelve el Expediente CNHJ-1643/2022 anexando: 2 archivos adjuntos denominado 1) OFICIO DE REMISION DE JUICIO ELECTORAL 1.pdf y 2) JUICIO ELECTORAL IMPUGNACION JOSE LUIS FLORES TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. pdf en la parte posterior dice: CNHJ [cnhj@morena.si](mailto:cnhj@morena.si) de fecha 2 de mayo de 2023, 12:21 para: [coordinacionjuridicoelectoral@gmail.com](mailto:coordinacionjuridicoelectoral@gmail.com) SE ACUSA DE RECIBIDO." (sic) recepcionado ante la Oficialía de Partes del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, el día cuatro de mayo del año en curso, a las 11:30 horas. Conste.

**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO  
DE CAMPECHE, CAMPECHE, A OCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

Vista la cuenta que antecede, la Magistrada Presidenta de este tribunal electoral;  
**ACUERDA:**

**PRIMERO:** Ténganse por recibido el escrito de fecha cuatro de mayo de dos mil veintitrés signado por Erick Alejandro Reyes León Presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena, anexando escrito sin fecha y dirigido a los integrantes de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia, así como del correo electrónico, de fecha dos de mayo de dos mil veintitrés, que indica: [coordinacionjuridicoelectoral@gmail.com](mailto:coordinacionjuridicoelectoral@gmail.com) de fecha 2 de mayo de 2022 a las



## TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2023. Conmemoración del 70 aniversario del reconocimiento del derecho  
al voto de las mujeres en México"



12:10, para [cnhj@morena.si](mailto:cnhj@morena.si) "Se presenta Juicio Electoral en contra de la resolución definitiva que resuelve el Expediente CNHJ-1643/2022 anexando: 2 archivos adjuntos denominado 1) OFICIO DE REMISION DE JUICIO ELECTORAL I.pdf y 2) JUICIO ELECTORAL IMPUGNACION JOSE LUIS FLORES TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. pdf en la parte posterior dice: CNHJ [cnhj@morena.si](mailto:cnhj@morena.si) de fecha 2 de mayo de 2023, 12:21 para: [coordinacionjuridicoelectoralm@gmail.com](mailto:coordinacionjuridicoelectoralm@gmail.com) SE ACUSA DE RECIBIDO." (sic) y documentación adjunta, agréguese a los autos para que obren como correspondan, y tómesese nota de su contenido; intégrese el expediente respectivo, y regístrese en el Libro de Gobierno con el número de clave TEEC/EXP/17/2023, con fundamento en los artículos 150 y 151, fracción XI, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.

**SEGUNDO:** Toda vez que este escrito y documentación adjunta tal como lo señala Erick Alejandro Reyes León Presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena, es para fines informativos al Tribunal Electoral del Estado de Campeche, se acumula para que obre conforme a Derecho.

Notifíquese por estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial de este órgano jurisdiccional local en materia electoral, de conformidad con los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24 de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para la Recepción de Medios de Impugnación, Procedimientos Especiales Sancionadores y Promociones Vía Electrónica, y cúmplase.

Así lo proveyó y firma, la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, Brenda Noemy Domínguez Aké, por ante mí la secretaria general de acuerdos por ministerio de ley, Verónica del Carmen Martínez Puc, quien certifica y da fe. Conste.

  
**BRENDA NOEMY DOMÍNGUEZ AKÉ**  
**MAGISTRADA PRESIDENTA.**





**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE  
CAMPECHE**

"2023. Conmemoración del 70 aniversario del reconocimiento del derecho  
al voto de las mujeres en México"



**JUANA ISELA CRUZ LÓPEZ  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS  
POR MINISTERIO DE LEY.**

Con esta misma fecha (8 de mayo de 2023), hago entrega de los autos a la  
actuaría de este tribunal. Conste.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL  
ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS  
ESTADO DE CAMPECHE